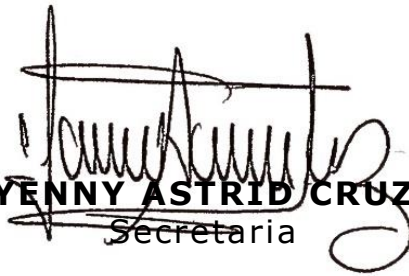




Tribunal Superior del Distrito
Sala Penal Tunja
Secretaría

CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021), empieza a correr el término de **cinco (5) días** para que los NO RECURRENTES en impugnación especial, si lo tienen a bien presenten alegatos, dentro de la CAUSA NUR. 2021-00131 y R.I. No. 2021-0222, adelantada contra MANUEL ANTONIO SOLER ÁVILA, por el delito de ACOSO SEXUAL AGRAVADO Y LESIONES PERSONALES (art. 179, Ley 906 de 2004, Comunicado 05 SALA PENAL H.C.S.J del 9 de abril de 2019 en concordancia con A.P.1263-del 03-04-19 de la H. Corte Suprema de Justicia.).


YENNY ASTRID CRUZ
Secretaría



**Tribunal Superior del Distrito
Sala Penal Tunja
Secretaría**

CONSTANCIA

Hoy, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021), empieza a correr el término de **treinta (30) días** para que el RECURRENTE EN CASACIÓN: DR. OSCAR JOSUÉ PULIDO MARQUEZ en calidad de defensor del implicado, presente la respectiva demanda de casación, dentro de la Causa con NUR. 2021-00131 y R.I. No. 2021-0222, adelantada contra MANUEL ANTONIO SOLER ÁVILA, por el delito de ACOSO SEXUAL AGRAVADO Y LESIONES PERSONALES. (Artículo 210 LEY 600 DE 2000, MODIF. LEY 1395 DE 2010 ART. 101).


YENNY ASTRID CRUZ
Secretaria